

Bogotá 03 de agosto de 2015

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2015-409-047350-2  
Fecha: 03/08/2015 15:58:18 -> 703  
OEM: BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP 8  
Anexos: 4 FOLIOS



Señores

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2  
Bogotá D.C.

**Ref: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-013-2015**

“REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, FINANCIACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DEL CORREDOR VIAL BUCARAMANGA BARRANCABERMEJA YONDÓ.

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito atender la solicitud de subsanación del proceso en referencia al Consorcio Intervías Bucaramanga proponente 35.

“Al revisar la documentación presentada, se encuentra que las certificaciones de los contratos de orden 2 de la experiencia general habilitante y el contrato de orden 6 de la experiencia específica, certifican a la empresa “UT CICSA “. En la propuesta no se encuentra información que permita evidenciar la relación de dicha sociedad con el proponente. En virtud de lo anterior sírvase acreditar debidamente la relación de UT CICSA con alguno de los integrantes del consorcio y de conformidad con las opciones establecidas en el pliego de condiciones.”

Al respecto me permito informarle que las empresas BOMA INPASA S.L Y CONSULTOR DE INGENIERIA CIVIL S.A. – CICSA fueron absorbidas por BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.L, sociedad matriz de BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.A.S. integrante del Consorcio Intervías Bucaramanga.

En espera de haber resuelto la relación de CICSA con el proponente,

Atentamente

Edwin Diaz Pinzon  
EDWIN DIAZ PINZON

REPRESENTANTE LEGAL (S)

Crr= 14-94A-22- of 2009



**COPIA**

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro con personalidad jurídica, son los siguientes:

**DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:**  
**BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL**

**C.I.F.:**  
**B66113457**

Dicha Sociedad fue constituida mediante escritura otorgada el 2 de agosto de 2.013, ante el Notario de Barcelona Don Antonio Rosselló Mestre, número 2.454 de protocolo, escritura otorgada el 13 de diciembre de 2.013, ante el Notario de Barcelona Don Juan Manuel Perelló Font, número 2.418 de protocolo y otros documentos, que fueron inscritos en este Registro con fecha 22 de enero de 2.014 y que motivaron la inscripción 1ª en la hoja número B-447.248, obrante al folio 185 del tomo 44.110 del archivo.

**ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:**  
**Tomo: 44418 Folio: 92 Hoja: B-447248 INSCRIPCIÓN 9**

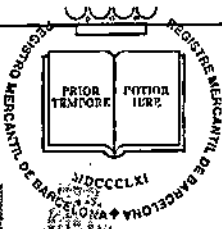
**INCIDENCIAS ESPECIALES:**

**No existen incidencias especiales.**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

Que por acuerdo de la Junta General de la sociedad celebrada el 6 de junio de 2014 fueron nombrados consejeros de la sociedad por plazo de tres años DON JOAN FRANCO POBLET, vecino de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Strauss.5 y con DNI número 37.274.295-N, DON JAUME LLONGUERAS MESTRES, domiciliado en Barcelona, calle Provenza 95 4º 1º y con DNI número 46.214.899-X, DON LUIS MOYA FERRER, vecino de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), calle Pins 57 y con DNI número 46.324.824-H, DON AGUSTIN OBIOL SANCHEZ, domiciliado en Barcelona, calle Doctor Ferran 15 planta 3ª 2ª y con DNI número 40.951.753-T, DON XAVIER AGUILÓ ARÁN, vecino de Madrid, calle Fernando el Católico 13 4º A y con DNI número 44.015.692-V, DON JOAN MASSANA MILÀ, vecino de Palteleja (Barcelona), Enrique Granados 9 bis, con DNI 77.287.274-Y, DON GUILLEM BARAUT BOVER, vecino de Barcelona, calle Sant Salvador 97-99, ático 1º y con DNI

**COPIA**



**COPIA**

numero 39.364.455-R; DON DANIEL OBIOL CORDON, vecino de Barcelona, calle Madrazo 78 4º 2ª y con DNI número 46.144.068-L, DON OSCAR BUSTOS MANCERA, vecino de Badalona (Barcelona), calle Sant Francesc d'Assis 65-A y con DNI número 46.230.329-F, DON ARMENGOL BARTRA VIANA, con domicilio en Castelledefels (Barcelona), calle de l'Esglesia 100, 2º 1ª y con DNI número 38.094.486-T y DON JOSE MARIA CASTELLÓ MESTANZA, domiciliado en Madrid, calle Guàdalquivir 24 bajo A y con DNI número 35.058.772-X. Resulta de la inscripción 6ª de dicha hoja, obrante al folio 195 vuelto del tomo 44.110 del archivo.

Que por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el 6 de junio de 2014, fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y consejero delegado DON JOAN FRANCO POBLET. Resulta de la inscripción 7ª de dicha hoja, obrante al folio 196 vuelto del tomo 44.110 del archivo.

Dichos señores con los cargos citados, son los actuales miembros del Consejo de Administración junto con el Secretario no Consejero DOÑA NIEVES ESCALERA ESTEVEZ, vecina de Barcelona, Passeig de la Zona Franca, número 242, 5º 3ª y con DNI número 46.572.510-V y junto al Vicesecretario no Consejero DOÑA BEATRIZ BONET MARTIN, con domicilio en Barcelona, calle Marià Cubí, número 183, 3º 3ª y con DNI número 38.139.679-K, cargos para los que fueron nombrados en el propio acto fundacional, según resulta de la citada inscripción 1ª.

#### FUSION:

Que por acuerdo de la Junta Universal de la sociedad celebrada el 30 de junio de 2014, la sociedad "BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.", la misma absorbió a las sociedades "BOMA INPASA, S.L." inscrita en este Registro con CIF número B-62.903.869 y "CONSULTOR DE INGENIERIA CIVIL, S.A." inscrita en este Registro con CIF número A-58.138.983, quedando extinguidas las sociedades absorbidas, vía disolución sin liquidación, las cuales transmitieron en bloque todo su patrimonio social a la absorbente, quien adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componían el patrimonio de las sociedades absorbidas. Resulta de la inscripción 8ª de dicha hoja, obrante al folio 196 vuelto del tomo 44.110 del archivo.

#### ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES

Diario de presentación de inscripciones:

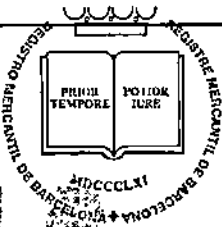
Diario : 1195

Asiento : 2993

Presentante: J. GONZALEZ

Fecha: 29/08/14 Hora: 13:59

**COPIA**



IA ES COPIA

Otorgamiento: BARCELONA  
Fecha: 03/07/14 Prot: 1343  
Autorizante: J.M. PERELLO FONT  
Clase Documento: ESCRITURA  
Interesado: BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL  
Actos/N.Jurid: REDUCCION CAPITAL, CONSTANCIA DE PAGINA WEB

Que del libro de Incidencias y en relación a dicho asiento resulta  
Fecha: 15/09/2014. Calificado con defectos.  
Fecha: 19/09/2014. Retirado.

Diario de presentación de depósito de cuentas:  
No tiene asientos vigentes.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Y para que conste, expido la presente certificación en el folio número B2729953 y los 2 siguientes, a una sola cara y con el membrete de este Registro, en Barcelona, a las 8:55 horas del día ocho de octubre de dos mil catorce.



ES COPIA

PIA ES COP

ACTOS SIN BASE DE CUANTIA  
ACTES SENSE BASE DE QUANTIA

ES COP



CE4527714

07/2014

NOTARIAT DE CATALUNYA

El presente folio es el agregado al documento en que figura la firma de don Heliodoro Sánchez Rus, Registrador Mercantil de Barcelona, en certificado expedido a favor de BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L., de fecha 8 de octubre de 2014.

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
<b>1. País:</b> ESPAÑA Country / Pays :	
<b>El presente documento público</b> This public document / Le présent acte public	
<b>2. ha sido firmado por</b> don Heliodoro Sánchez Rus has been signed by a été signé par	
<b>3. quien actúa en calidad de</b> Registrador Mercantil acting in the capacity of agissant en qualité de	
<b>4. y está revestido del sello / timbre de</b> Registro Mercantil de Barcelona bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
<b>Certificado</b> Certified / Attesté	
<b>5. en</b> Barcelona at / à	<b>6. el día</b> 20/02/2015 the / le
<b>7. por</b> Don José Alberto Marín Sánchez, Vicedecano del Colegio Notarial de Cataluña by / par	
<b>8. bajo el número</b> N5301/2015/007317 No sous no	
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:	<b>10. Firma:</b> Signature: Signature :



José Alberto Marín Sánchez,  
Vicedecano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.  
[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]  
Código de verificación de la Apostilla: NA:reM6-MFzX-cL4e-EuEK

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.  
[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]  
Verification Code of this Apostille: NA:reM6-MFzX-cL4e-EuEK

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.  
[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / su Espagne.]  
[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]